

R.N°: GSI-131-2019

Banco Central del Uruguay
GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Montevideo, 2 de octubre de 2019

RESOLUCIÓN

VISTO: la necesidad de contar con una cantidad adecuada de Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas de la República en el Banco Central del Uruguay, a los efectos de cumplir con el control de la legalidad del gasto.

RESULTANDO: la desafectación de su calidad de Contadoras Delegadas de ese organismo de las funcionarias Alejandra Ovalle por egreso causal jubilatoria el 2/1/19 y de María Melanie Pellerrey por renuncia al cargo aceptada por Resolución de Directorio 222-2019 de 25/9/19.

CONSIDERANDO: I) que por RD/5/2018 de fecha 17/1/2018 se delegó en el Gerente de Servicios Institucionales la facultad de resolver la nómina de funcionarios a ser propuestos al Tribunal de Cuentas, para actuar como delegados de dicho organismo en la Institución;

II) que por resolución de la Gerencia de Servicios Institucionales N° 117/2019 de fecha 29/08/2019 se designó a la contadora Victoria Milesi como Contador Delegado de ese Tribunal, omitiendo informar la baja de la Cra. Alejandra Ovalle.

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto en los artículos 6° a 8° de la Ordenanza N° 64 de 2 de marzo de 1988 del Tribunal de Cuentas y a los antecedentes que lucen en el expediente N° 2009-50-1-01124;

**LA GERENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
en ejercicio de atribuciones delegadas**

RESUELVE:

- 1) Comunicar al Tribunal de Cuentas de la Republica la desafectación de su calidad de Contadoras Delegadas de ese organismo de las siguientes funcionarias:
 - Alejandra Cecilia OVALLE COSTA, por egreso causal jubilatoria el 2/1/19 (aceptada por Resolución de Directorio 278/2018 de 28/11/2018).
 - María Melanie PELLERREY RIGALI, por renuncia al cargo a partir del 30/09/2019 (aceptada por Resolución de Directorio 222-2019 de 25/9/19).
- 2) Establecer que la nómina de funcionarios designados como Contadores Delegados del Tribunal de Cuentas en el Banco Central del Uruguay quedará

R.N°: GSI-131-2019

Banco Central del Uruguay

GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

conformada, a partir de la fecha, exclusivamente por los siguientes funcionarios:

- Contador Pablo Oroño - Gerente de Área
- Contadora Brenda Pérez - Jefe de Departamento
- Contador Felipe Córdoba - Jefe de Departamento
- Contador Jorge Machado - Analista
- Contadora Liliana Gómez - Analista
- Contador Ruben Mediza - Analista
- Contadora Victoria Milesi - Analista

3) Comunicar lo dispuesto al Tribunal de Cuentas.

4) Notificar la presente resolución.

(Resolución en el ejercicio de atribuciones delegadas por RD/5/2018 de fecha 17/01/2018)
(Exp. 2019-50-1-02457)
(Res. Publicable)

NORMA MILÁN
Gerente
Servicios Institucionales